

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Orden de 23 de diciembre de 2009, por la que se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución del proyecto “Construcción de paradas de autobús en las carreteras M-103, M-117, M-118, M-119 y M-123, en los términos municipales de Fuente el Saz de Jarama, Valdetorres de Jarama, Talamanca de Jarama, Alcalá de Henares, Camarma de Esteruelas, Valdeavero, Algete, Valdeolmos-Alalpardo, Ribatejada y Cobena”.

I. Con fecha 30 de mayo de 2008 la Consejería de Transportes e Infraestructuras aprobó el proyecto “Construcción de paradas de autobús en las carreteras M-103, M-117, M-118, M-119 y M-123. Clave: 4-SV-134”, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 7 de marzo, de Carreteras de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 5/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, la aprobación de los proyectos de carreteras u otras infraestructuras viarias implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición y modificación de servidumbres.

II. Mediante Orden de 6 de febrero de 2009, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, se sometió a información pública la relación de bienes y derechos afectados por expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto señalado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de febrero de 2009, en el periódico “ABC” de 19 de febrero de 2009 y fue expuesta en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Fuente el Saz de Jarama, Valdetorres de Jarama, Talamanca de Jarama, Alcalá de Henares, Camarma de Esteruelas, Valdeavero, Algete, Valdeolmos-Alalpardo, Ribatejada y Cobena.

III. Con fecha 3 de junio de 2009, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes e Infraestructuras comunica la modificación del anejo de expropiaciones del proyecto “Construcción de paradas de autobús en las carreteras M-103, M-117, M-118, M-119 y M-123”.

IV. Por Orden de 14 de octubre de 2009, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras se sometió a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el citado proyecto, conforme se establece en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y se dejó sin efecto la Orden de 6 de febrero de 2009, de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se sometió a información pública la relación inicial de bienes y derechos afectados por el proyecto “Construcción de paradas de autobús en las carreteras M-103, M-117, M-118, M-119 y M-123”.

V. En aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, que determina la necesidad de ocupación, se procede a la convocatoria de los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora citados en el Anexo Único comparezcan en los Ayuntamientos de Fuente el Saz de Jarama, Valdetorres de Jarama, Talamanca de Jarama, Alcalá de Henares, Camarma de Esteruelas, Valdeavero, Al-

gete, Valdeolmos-Alalpardo, Ribatejada y Cobena, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación, con traslado, en su caso, a las fincas afectadas para la toma de datos, si fuera necesario.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores, si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente acreditada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, último recibo del pago del impuesto de bienes inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de perito y notario.

VI. La presente Orden se notificará personalmente al señor Alcalde-Presidente de los Ayuntamientos de Fuente el Saz de Jarama, Valdetorres de Jarama, Talamanca de Jarama, Alcalá de Henares, Camarma de Esteruelas, Valdeavero, Algete, Valdeolmos-Alalpardo, Ribatejada y Cobena y a los interesados, y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de edictos de los citados Ayuntamientos y en dos diarios de gran circulación de esta capital. Dicha publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos de los que se ignore el lugar de la notificación o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Hasta el día señalado para el levantamiento de actas previas podrán formularse las alegaciones que se consideren oportunas, a los efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Los escritos de alegaciones se dirigirán a la Consejería de Transportes e Infraestructuras, Secretaría General Técnica, Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, 28003 Madrid).

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Primero

Convocar a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados comparezcan en los Ayuntamientos de Fuente el Saz de Jarama, Valdetorres de Jarama, Talamanca de Jarama, Alcalá de Henares, Camarma de Esteruelas, Valdeavero, Algete, Valdeolmos-Alalpardo, Ribatejada y Cobena, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectados y en dos diarios de la capital.

Madrid, a 23 de diciembre de 2009.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO ÚNICO

TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE EL SAZ DE JARAMA

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
1	16	37	Del Vado Martín, Federico	Rústica	85,09	20/01/2010	10:00
2	16	39	Benito Benito, Benedicto	Rústica	167,60	20/01/2010	10:00
3	5	11	Rodríguez Ramos, Eugenio y hnos.	Rústica	203,57	20/01/2010	10:30
4	5	12	Ralogón, S.L.	Rústica	119,73	20/01/2010	10:30
5	5	295	Aguado Cid, Isabel	Rústica	72,24	20/01/2010	11:00
6	4	27	Industrias Fiel, S.A.	Rústica	177,83	20/01/2010	11:00
7	16	66	Zorrilla Benito, Eugenio, Hrdos. de	Rústica	411,42	20/01/2010	11:30

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
8	6	31	Pascual Terrats, Felicia	Rústica	203,88	20/01/2010	11:30
9	5	171	López López, Encarnación	Rústica	130,73	20/01/2010	12:00
10	5	172	Mingo Daganzo, Bienvenido	Rústica	57,91	20/01/2010	12:00
11	5	248	Vado López, Francisco Javier	Rústica	390,09	20/01/2010	12:30
38	16	40	Báez Mangas, Rafael	Rústica	18,08	20/01/2010	12:30
39	5	170	Pascual Terrats, Emilia	Rústica	30,96	20/01/2010	13:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDETORRES DE JARAMA

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
12	74590	1	Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama	Urbana	462,62	21/01/2010	11:00
13	70584	1	Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama	Urbana	395,86	21/01/2010	11:00
14	1	185	Palacio Rodríguez, Mª Josefa	Rústica	309,43	21/01/2010	10:00
15	1	186	García Alarilla, Mª Teresa	Rústica	178,36	21/01/2010	10:00
16	1	183	García Sanz, Felicia	Rústica	365,77	21/01/2010	10:30
40	1	9074	Desconocido	Rústica	46,80	21/01/2010	10:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE TALAMANCA DE JARAMA

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
17	2	199	Heras Bordo, José Vicente	Rústica	73,32	21/01/2010	13:00
18	2	231	Martín Sanz, Mª Pilar	Rústica	115,67	21/01/2010	13:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
19	4	20030	Arcángeles Construcción Inmobiliaria, S.A.	Urbana	379,66	18/01/2010	10:00
20	82432	1	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Urbana	368,33	18/01/2010	10:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMARMA DE ESTERUELAS

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
21	1	252	Martínez Mateo, Germán	Rústica	157,76	18/01/2010	12:30
22	1	253	Marcos Díaz, Gonzalo, Hrdos. de	Rústica	315,28	18/01/2010	12:30
23	1	3	López Sanz, Juliana	Rústica	351,54	18/01/2010	13:00
24	1	9011	Comunidad de Madrid	Rústica	216,95	***	***

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEAVERO

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
25	1	57	Madrid, Ezequiel	Rústica	375,52	25/01/2010	10:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGETE

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
26	5	18	Ayuntamiento de Algete	Rústica	640,13	19/01/2010	12:00
43	5	19	Ortíz Godín, Emilia, Hrdos.	Rústica	72,27	19/01/2010	12:00

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEOLMOS-ALALPARDO

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
27	9	73	Gala Tapia, Consuelo	Rústica	114,19	22/01/2010	10:00
28	9	74	Medranda Sánchez, Felisa	Rústica	308,98	22/01/2010	10:00
29	9	84	Antón González, Guadalupe, Hrdos. de	Rústica	120,01	22/01/2010	10:30
30	3	33	Olmo Herrero, Manuel	Rústica	466,35	22/01/2010	10:30
31	4	61	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria	Rústica	286,60	22/01/2010	11:00
33	3	76	Ruiz Gte., Fausto	Rústica	689,37	22/01/2010	11:00
34	4	75	Ruiz Salinas Mirat, M ^a Dolores y otros	Rústica	630,35	22/01/2010	11:30
41	4	73	Roque González, Ramón, Hrdos.	Rústica	128,69	22/01/2010	11:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBATEJADA

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
35	10	5011	Hebrero Castro, Agustín	Rústica	544,22	25/01/2010	12:00
36	10	5001 m	Hebrero Castro, Agustín	Rústica	372,75	25/01/2010	12:00
42	10	5001 k	Hebrero Castro, Agustín	Rústica	32,27	25/01/2010	12:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE COBEÑA

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR	NATURALEZA	SUP. EXPROP. (M2)	DÍA	HORA
37	1	90	Fernández López, Petra	Rústica	256,03	19/01/2010	10:00

(03/893/10)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Corrección de errores de la Resolución de 9 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de "Pavimentación de la vía de servicio de la carretera M-608, punto kilométrico 15,500, en la travesía de Soto del Real

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, correspondiente al día 30 de diciembre de 2009, páginas 77 y 78 número de inserción 01/4.950/09, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 78, en el punto 7.B, apartado c).

Donde dice: "La solvencia también se podrá acreditar mediante la clasificación en el siguiente grupo, subgrupo y categoría G-4-e)".

Debe decir: "La solvencia también se podrá acreditar mediante la clasificación en el siguiente grupo, subgrupo y categoría G-4-c)".

Esta corrección modifica los plazos de presentación y de apertura de las ofertas que quedan como sigue:

Punto 8. Presentación de ofertas, apartado a).

Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2010.

Punto 9. Apertura de las ofertas, apartado d).

Fecha: 19 de febrero de 2010.

(03/805/10)